

que lo aterraba la columna valiente al mundo  
de Eguayquice y Cartida de Chilco, lo que haria  
pronto p. q. esta corporacion lo verificarase: C.  
igualmente q. se representase a S. A. S. la Regen-  
cia del Reyno, felicitandola por su instalacion  
ofreciendole el Pueblo, q. ha sido el primero en estas  
Provincias q. ha recibido la Laxsida de la Comis-  
cion, proclamando a nro Rey absoluto, y demas  
citos q. constan a la Corporacion, suplicandole una  
los votos de este Pueblo con los demas de la Nacion  
q. solo quieren Religion Catolica Apostolica  
Romana, y Rey absoluto: Tentada la Corpo-  
racion atodo: Que se haga en un todo como lo  
dice el Cidio, remitiendo ambas representaciones  
por el correo proximo; y añadiendo a la del S. Gral  
Pensivo el peligro en q. esta este Pueblo y los Conti-  
jos & su termino, por la farrida de ladrones, todos  
a la mayor parte de la de Jaime Alfonso, a fin q.  
se sirvan S. E. dce las disposiciones convenientes  
p. exterminar aquello. Con lo que se concluyó es-  
ta acta de firmar los S. concurrentes, doy fe:  
Dñz. dñz. Simón Mánzanares Ignacio Felipe Muñoz  
Jm. Díaz José Ximénes y Arribalzaga  
José Túpiza Proque Oatuna  
Miguel Lache Antonio de la Santiago  
Santalla

